

# PROGRAMA DE EXTENSION PARA LA MODERNIZACION DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

## Diferentes tipos de explotaciones

Las Agencias Comarcales de Extensión tienen entre sus objetivos fundamentales promover la transformación y mejora de las explotaciones agrarias mediante un proceso de capacitación técnica y empresarial de los agricultores, y un asesoramiento permanente. Este trabajo de mejora de las explotaciones varía mucho según sea el tipo de empresario y explotación a quien vayan dirigidos, porque los problemas técnicos o económicos no siempre tienen las mismas soluciones en todos los tipos de explotaciones.

Hay muchas razones por las que los programas de trabajo que elaboran las Agencias tienen diferencias notables en unas y otras explotaciones, pero quizás la más importante sea la dimensión económica de las explotaciones.

Por ello, siempre se ha considerado conveniente hacer una clasificación, siquiera aproximada, de las explotaciones de cada comarca en estratos socioeconómicos. Fundamentalmente en los tres siguientes:

- Explotaciones cuyo margen económico, aún en el supuesto del óptimo productivo, es insuficiente para mantener una familia, que, por tanto, no puede obtener exclusivamente de dicha explotación el adecuado nivel de vida. Se denominan explotaciones insuficientes o inviables, aunque quizás el término «inviable», es menos indicado, puesto que existen fórmulas de agricultura a tiempo parcial que viabilizan este tipo de explotaciones.

- Explotaciones que actualmente son insuficientes, pero su potencialidad de mejora y transformación las permite alcanzar niveles socioeconómicos que aseguren su suficiencia para mantener una familia agraria. Se denominan potencialmente suficientes o viables. En este mismo grupo habría que incluir aquellas explotaciones que han de consolidar un nivel económico satisfactorio mediante una mejora global.

- Explotaciones claramente suficientes tanto en la actualidad como en el futuro. Dentro de este tipo se pueden distinguir subgrupos en función de

factores estructurales y en especial del predominio de mano de obra familiar o asalariada.

## Limitaciones de esta clasificación

Cada Agencia, en su comarca de trabajo, debe conocer a qué grupo pertenece cada una de las explotaciones allí existentes. Sin embargo, llegar a esa clasificación ofrece ciertas dificultades e imprecisiones:

- La determinación de los límites entre los grupos de explotaciones señalados no pueden estar nítidamente marcadas, sino que habrá una banda intermedia en la que se hallarán numerosas explotaciones.
- La propia dinámica y desarrollo del sector productivo agrario y de la comarca de que se trate, respecto a los demás, hace variar en el tiempo los límites fijados, por lo que esta clasificación no debe considerarse permanente.
- El valor subjetivo que la población agraria otorga al nivel de ingresos frente a otros factores tales como la independencia personal y profesional del empresario agrícola, el sometimiento que supone la condición de asalariado, la incertidumbre de nuevas alternativas, las exigencias familiares, etc.
- Un factor decisivo a tener en cuenta es la edad del empresario y la posible sucesión en la responsabilidad de la explotación. Este aspecto influye muy directamente sobre la verdadera viabilidad de una empresa.
- Conviene también tener presente que los agricultores y especialmente los jóvenes, valoran en alto grado la existencia de un equipamiento comunitario adecuado, y en la búsqueda de una posición estable, exigen tanto un determinado nivel de ingresos como unas mínimas condiciones de vida.

Con estas consideraciones que influyen en la clasificación de la explotación, la determinación de los tres grandes grupos resulta muy útil para fijar los programas de mejora y modernización de explotaciones y el correspondiente asesoramiento socio-económico a los titulares.



### Programas para explotaciones insuficientes

En este caso, el problema central es la escasez de ingresos que proporciona la explotación y su falta de dimensión para obtener todos los que la familia precisa. Se plantean, por tanto, diversas alternativas, alguna tan evidente como difícil en la mayoría de las comarcas, como es la compra de tierras o su adquisición en otros regímenes de tenencia. Sin embargo, existen opciones con mayores posibilidades como son:

- La formación de empresas asociativas de explotación comunitaria de la tierra y fórmulas análogas, válidas especialmente para explotaciones cuya productividad unitaria de la mano de obra familiar no está muy por debajo de los salarios medios comarcas. Es decir, cuando el sobrante de mano de obra familiar, dentro de cada explotación, no es un porcentaje elevado de la misma.

La integración de varias explotaciones liberará una parte de dicha mano de obra, por lo que conviene elaborar un plan de transformación y modernización que incluya nuevas actividades productivas, sobre todo, de tipo ganadero, así como servicios en común, que absorban esa mano de obra. Ello exige, entre otros aspectos, unas mínimas dimensiones para cada agrupación que se forme.

- De forma similar constituye otra opción la formación de agrupaciones de comercialización y transformación de productos agrarios, así como cualquier otra que suponga un nuevo servicio a las explotaciones de los socios, siendo normal, en este caso, la integración de explotaciones suficientes e insuficientes.

En este supuesto el plan de mejora de la explotación irá acorde con las actividades cooperativas emprendidas, produciéndose un aumento de ingresos en la explotación individual y otro como socio de la agrupación, al mismo tiempo que ésta absorbe mano de obra sobrante.

- Una tercera vía de grandes posibilidades, especialmente en zonas ganaderas de montaña, lo constituye la explotación conjunta de terrenos comunales o en otras situaciones jurídicas análogas, y que están subutilizados. En estos casos, el plan de mejora de la explotación individual estará íntimamente ligado al plan de aprovechamiento comunitario, constituyendo un programa de actuación integrada.

Sin embargo, estas y otras alternativas existentes no siempre bastan para remediar totalmente el problema de insuficiencia de ingresos. Por ello, y sobre todo, con explotaciones muy pequeñas, las opciones van en otras direcciones, de las que señalamos:

- Que la mano de obra familiar simultaneé el trabajo de la explotación con un trabajo como asalariado, para lo que será útil facilitar la adecuada cualificación profesional (tractorista, podador, etc.).

- La creación de pequeñas empresas o cooperativas de trabajo asociado, abordando actividades industriales, artesanales, de servicios o de cualquier tipo que ofrezca posibilidades de aumentar los ingresos empleando la mano de obra excedentaria.

- El aprovechamiento de recursos naturales o de otro tipo, mediante acciones comunitarias o in-

dividuales, cuyas posibilidades son con frecuencia poco valoradas. El turismo rural, los recursos cinegéticos y piscícolas, la flora espontánea de valor comercial, son simples ejemplos de una lista variadísima y, en general, desconocida y poco explotada.

En este conjunto de opciones la pequeña explotación debe ser también objeto de la mejora y el programa a desarrollar con ellas irá dirigido a su modernización en técnicas de producción, más que a cambios estructurales cuya repercusión económica, en general, sería débil.

### **Programas con explotaciones potencialmente suficientes**

El programa de trabajo con este tipo de explotaciones pretende el objetivo de lograr niveles productivos que dan unos ingresos familiares suficientes para estabilizar económicamente y de forma definitiva al empresario y su familia. Como índice orientador del nivel económico mínimo a alcanzar, se utiliza la productividad unitaria de la mano de obra familiar, de forma que el Margen Neto de la explotación dividido por las Unidades de Trabajo Hombre de carácter familiar, sea superior al salario medio obtenido en otros sectores productivos en la zona, especialmente en el industrial.

La situación de partida de este tipo de explotaciones presenta con frecuencia deficiencias técnicas en los procesos de producción, de forma que la productividad conseguida no alcanza las cifras que normalmente, en su comarca y en similares condiciones de explotación, se están consiguiendo por agricultores bien preparados técnicamente.

Sin embargo, en estas explotaciones no son esos los únicos problemas que se presentan, sino que existen otros más profundos que afectan a los factores estructurales de la explotación y a los sistemas de producción utilizados.

En definitiva, en el primer caso se trata de mejoras tecnológicas con repercusión directa en los gastos e ingresos de cada cultivo o especie de ganado, y en el segundo, se varía la organización, estructura y equipos fijos de la explotación, con incidencia directa en las inversiones, gastos fijos y rentabilidad global de la empresa.

Un correcto programa de modernización debe considerar ambos aspectos y estudiar la explotación en su globalidad, viéndola como una empresa que requiere un análisis completo, cuyo diagnóstico indicará los defectos existentes, y los cambios que son precisos introducir para conseguir los niveles de rentabilidad máxima.

Para ello es necesario disponer de las referencias técnicas y económicas que sirvan de pauta en la

adopción de las soluciones a aconsejar. Del mismo modo cada comarca, en función de sus características específicas, y del tipo de orientaciones productivas más apropiadas a las mismas, presentará determinados modelos de explotación, cuyo óptimo aprovechamiento servirá de base para su comparación e imitación por las explotaciones analizadas.

Con frecuencia hay limitaciones para llevar a cabo la totalidad del plan integral de mejora, abordándose aspectos parciales sucesivos. En este caso no se puede perder el punto de mira final, cubriendose etapas con mejoras parciales acordes con los contenidos recogidos en el plan global de modernización.

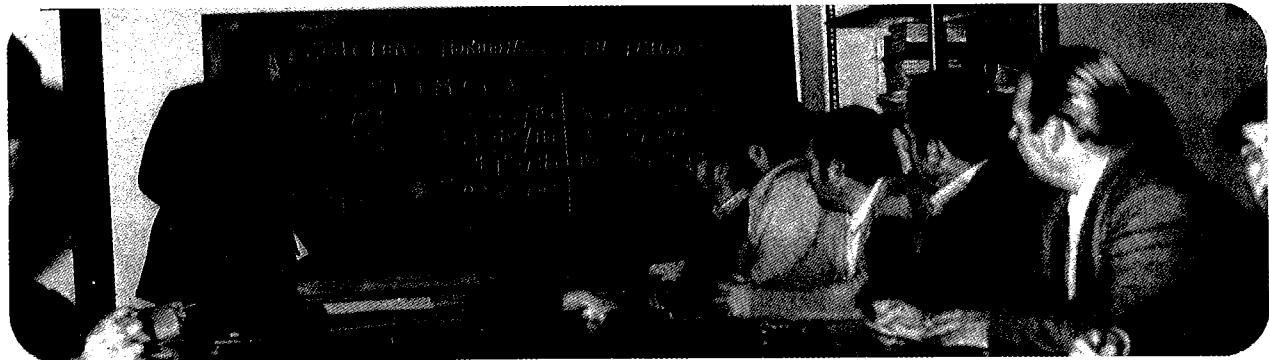
Sin embargo, en esos casos de mejoras parciales se pueden presentar dificultades para mantener las pautas establecidas en el plan, especialmente cuando se trata de cambios que afectan a factores de producción y estructurales. Ello se debe a la interrelación y dependencia que tienen los distintos elementos que componen la empresa agraria, de tal manera que los sucesivos cambios que se introduzcan en el seno de la misma obligarían a respectivos reajustes posteriores, prolongándose la ejecución completa del programa de modernización.

Por otra parte, el propio agricultor, que ha participado en el análisis y elaboración del plan de mejora de la explotación, debe tener claro su planteamiento global; en caso contrario no sabría realmente lo que está persiguiendo. Debe abordarlo de acuerdo con sus posibilidades de financiación, ajustes familiares y de mano de obra y, por supuesto, capacitación adecuada para garantizar la correcta aplicación del plan y su posterior consolidación.

El programa de financiación debe reflejar no sólo el momento inicial de la ejecución de las mejoras y cómo hacer frente a la inversión, sino sobre todo, el ritmo de recuperación de esas inversiones, la repercusión y rentabilidad económica de cada una y los márgenes de seguridad que en cada momento ha de tener para no verse amenazados la empresa y la familia del agricultor.

Los ajustes familiares y previsiones de mano de obra, contemplan los efectos internos, que sobre los distintos componentes de la familia, ejercerá la nueva organización de la explotación. Se incluirá un preciso calendario de trabajos y necesidades de mano de obra a fin de no encontrarse con estrangulamientos posteriores que impidan ejecutar las técnicas correctamente.

La capacitación requerida ha de ser eminentemente práctica y englobar no sólo los aspectos de técnicas de producción, sino los de carácter em-



presarial, entre otros: gestión, administración y organización de la empresa.

Todos ellos son los factores determinantes del ritmo a imprimir y proceso particular a seguir, dentro por supuesto de un intento de lograr la viabilidad en el plazo más breve posible.

#### Programas con explotaciones claramente viables

En este grupo la situación de partida, en la mayoría de los casos, suele ser de explotaciones cuyo sistema productivo y estructura empresarial, alcanzó ya niveles aceptables de rentabilidad, y sus posibilidades de mejora ofrecen menor repercusión económica relativa.

No obstante, tanto en las de carácter familiar, como en aquellas que predomina la mano de obra asalariada, es aún importante el porcentaje de ellas que precisan un plan global de modernización. Siendo válido en estos casos, gran parte de lo indicado en el capítulo anterior, salvando las diferencias inherentes de partir, en este caso, de una posición de clara viabilidad actual. Por tanto, únicamente se señalan algunos aspectos peculiares que influyen en los planes de mejora como son:

- Mayor valoración relativa de las condiciones de trabajo.
- Aumento de los márgenes de seguridad al adoptar un plan de mejora.
- Mayor peso de la productividad del capital invertido frente a la del trabajo, con especial atención a la reducción de costes de producción.
- Tendencia, a veces excesiva, a la mecanización y automatización, sin analizar a fondo aspectos básicos, como es el energético. Algo similar podría decirse con otros medios de producción de la explotación.

Con el resto de las explotaciones del grupo, que por su buena estructura y orientación productiva, no precisan transformaciones serias, y por tanto, no es preciso el tipo de plan expuesto, los pro-

gramas de modernización irán enfocados básicamente a mantener una constante mejora tecnológica. Normalmente sus deficiencias se refieren a aspectos parciales de técnicas productivas, que han de corregirse, y al mismo tiempo introducir las innovaciones tecnológicas que hayan demostrado su validez, utilizando para ello programas de divulgación técnica con su metodología específica.

Como reflexiones finales al conjunto de programas expuestos en los tres grandes tipos de explotaciones, hay que señalar la trascendencia que tiene en todos ellos, el análisis integral de la empresa agraria, y su posible mejora plasmada en planes globales de modernización. Tanto las alternativas posibles de las explotaciones insuficientes, en sus modalidades de agrupaciones agrarias o bien de agricultura a tiempo parcial, como los programas de mejora expuestos para las suficientes y potencialmente suficientes, son acciones básicas y comunes en todas las comarcas. El peso relativo que tenga cada conjunto de explotaciones en cada comarca es lo que determinará la ocupación relativa de la Agencia en cada tipo de programa. Como dato ilustrativo, acorde con la distribución porcentual por estratos de dimensión de explotaciones, en Estados Unidos, del tiempo dedicado por el personal de Extensión al trabajo con explotaciones, un 70 por 100 lo dedican a las que necesitan mantener o consolidar su viabilidad con niveles de ingreso satisfactorio y un 30 por 100 a las explotaciones más pequeñas con unos bajos niveles de ingreso.

Finalmente hay que citar que este planteamiento de trabajo en mejora de explotaciones, no difiere de la política de la C.E.E. y sus países miembros. Hay diversas directivas y resoluciones que coinciden con las ideas expuestas y a título de cita, señalamos la directiva 72/159 concerniente a la modernización de las explotaciones agrarias, cuyos criterios de planteamiento son similares a los considerados en nuestros programas de mejora integral, lo cual debe servir de estímulo y confianza para continuar en esta línea de actuación.

Jesús Alvarez